

	GESTION DE LA INFORMACION	CÓDIGO: GIF-FO-0007
	AUTORIZACION PARA EL TRATAMIENTO DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES DE LA CLINICA DE LA AMAZONIA IPS LTDA Y SUS AGENCIAS	VERSIÓN: 01
		APROBADO: Resolución 005 de 15 enero de 2025

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE PACIENTES

La Clínica de la Amazonia IPS Ltda. sede Principal y sus agencias Puerto Asís, Agencia Valle del Guamuez; Agencia Orito, Agencia Mocoa, y Agencia San Rafael identificada con NIT 900021788-1, en adelante CAM y sus Agencias, informa que los datos personales suministrados por sus pacientes y obtenidos durante el proceso de atención en salud serán recolectados, almacenados y tratados de manera segura, cumpliendo los principios y obligaciones establecidos en la normativa vigente sobre protección de datos personales en Colombia.

El tratamiento de esta información se realizará conforme a la **POLITICA DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES**, disponible en el portal web [https://ipsamazonia.com.co/participación/política de protección de datos personales](https://ipsamazonia.com.co/participación/política%20de%20protección%20de%20datos%20personales).

Derechos Del Titular De La Información

La Clínica de la Amazonia IPS Ltda. sede Principal y sus agencias Puerto Asís, Agencia Valle del Guamuez; Agencia Orito, Agencia Mocoa, y Agencia San Rafael informa al titular y/o su representante legal que podrá oponerse en cualquier momento a la recolección y el tratamiento de datos personales sensible (entendidos como aquellos que puede afectar la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación o riesgo) y/o de menores de edad, en todo caso; la CAM y sus agencias asegurará el respeto a los derechos prevalentes de los niños, niñas y adolescentes en el tratamiento de sus datos personales.

Autorización Para El Tratamiento

En aplicación del principio de libertad, el titular autoriza de manera inequívoca, previa, expresa e informada a la CAM y sus Agencias, en calidad de responsable del tratamiento, para que realicen el tratamiento de sus datos personales incluidos los datos sensibles mediante sistemas informáticos o archivos físicos, propios o de terceros, ubicados dentro o fuera del territorio colombiano.

Esta autorización comprende el tratamiento de los datos personales con las siguientes finalidades:



Documento de: Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Control (SIGC).

**DOCUMENTO
CONTROLADO**

	GESTION DE LA INFORMACION	CÓDIGO: GIF-FO-0007
		VERSIÓN: 01
	AUTORIZACION PARA EL TRATAMIENTO DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES DE LA CLINICA DE LA AMAZONIA IPS LTDA Y SUS AGENCIAS	APROBADO: Resolución 005 de 15 enero de 2025

- Prestación integral de servicios de salud.
- Registro y gestión de la historia clínica.
- Trámite y control de órdenes médicas y medicamentos.
- Gestión de autorizaciones de servicios de salud.
- Ejecución de programas de promoción y mantenimiento de la salud.
- Registro y custodia de imágenes diagnósticas y resultados médicos.
- Gestión y control sanitario.
- Atención al usuario y gestión de PQRSF.
- Capacitación del personal de salud.
- Administración de sistemas de información institucional.
- Gestión administrativa, contractual y de talento humano.
- Envío de comunicaciones relacionadas con servicios o actividades institucionales.
- Control y gestión de riesgos, auditorías internas o externas.
- Cumplimiento de obligaciones legales y contractuales propias del servicio de salud.

Adicionalmente, el titular autoriza expresamente la transmisión y/o transferencia de sus datos personales, incluidos los sensibles, a terceros ubicados dentro y fuera del territorio colombiano, para el cumplimiento de las finalidades antes mencionadas.

El titular autoriza expresamente EL TRATAMIENTO DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES GIF-FO 007 Versión: 1 a realizar transmisión y transferencia de sus datos incluyendo los sensibles, a terceros ubicados dentro y/o fuera del territorio colombiano en desarrollo de las finalidades arriba mencionadas. Adicionalmente, autoriza a la Clínica de la Amazonia IPS Ltda. sede Principal y sus agencias Puerto Asís, Agencia Valle del Guamuez; Agencia Orito, Agencia Mocoa, y Agencia San Rafael para que consulte y/o reporte en centrales de riesgo crediticio en Colombia el comportamiento de pago o no pago que pueda desprenderse de la relación de prestación del servicio asistencial de salud que se impute a su cargo.

Derechos Del Titular Conforme A La Ley 1581 De 2012

El titular de los datos personales tiene derecho a:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- Ser informado sobre el uso que se ha dado a sus datos.
- Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos.
- Acceder de manera gratuita a la información que repose sobre él.



Documento de: Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Control (SIGC).

**DOCUMENTO
CONTROLADO**

	GESTION DE LA INFORMACION	CÓDIGO: GIF-FO-0007
	AUTORIZACION PARA EL TRATAMIENTO DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES DE LA CLINICA DE LA AMAZONIA IPS LTDA Y SUS AGENCIAS	VERSIÓN: 01
		APROBADO: Resolución 005 de 15 enero de 2025

Canales De Contacto:

Para ejercer sus derechos, el titular podrá comunicarse a través de los siguientes medios:

-  Dirección: Calle 10 N.º 25–18, Barrio El Carmen, Puerto Asís, Putumayo
-  Correo electrónico: gerencia@ipsamazonia.com.co
-  PBX: 333 602 5519
-  Móvil: 313 860 6901

En señal de aceptación de los términos aquí descritos, el titular suministra al personal del punto de servicio su código de seguridad de Habeas Data, como constancia de autorización libre, expresa e informada para el tratamiento de sus datos personales.

